



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “Dinámica de Productos de Degradación de Contaminantes Emergentes en Suelos Agrícolas Tratados con Agua Residual y Lodo de Depuradora: Riesgo Agrícola, Ambiental y Sanitario, CTM2017-82778-R”. En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Octubre 2018

REFERENCIA: INV-10-2018-I-004

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Alonso Álvarez, Esteban. Catedrático de Universidad
- Vocal 1: Aparicio Gómez, Irene. Profesor Titular de Universidad
- Vocal 2: Santos Morcillo, Juan Luis. Profesor Titular de Universidad

se reúne el día 25/10/2018 a las 17:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

SERRANO GIMÉNEZ, PABLO

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar como se describe en los requisitos específicos (hasta un máximo de 3 puntos). En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar (hasta un máximo de 3 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Serrano Giménez, Pablo	1,9	3,0	0,5	5,4
Vázquez González, Marcos	1,9	2,0	0,4	4,3
Cabello Garrido, Manuel Jesús	1,9	2,0	0,2	4,1
Pastor Prieto, Jesús	1,9	1,9	0,2	4,0
Brenes Flores, Francisco Javier	1,0	2,2	0,4	3,6
Pereira Mendoza, María del Mar	1,0	1,0	0,3	2,3
Rubiales Chamorro, Miguel	1,0	1,0	0,2	2,2
Puerto Mendoza, Celia	1,0	0,8	0,2	2,0
Cuecas Morano, Alba	0,5	0,5	0,8	1,8
Gutiérrez Rodríguez, Francisco Javier	0,5	0,5	0,6	1,6
Caro Pintos, Jaime	0,5	0,5	0,5	1,5
Martínez Delgado, Marina	0,5	0,5	0,4	1,4
Durán Lobato, Marco Jesús	0,5	0,5	0,3	1,3
Ramos Robles, Raquel	0,4	0,4	0,4	1,2

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 25 de Octubre de 2018

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Fdo: Alonso Álvarez, Esteban (Presidente)

A handwritten signature in blue ink, featuring a large circular loop and a horizontal line across the middle.

Fdo: Aparicio Gómez, Irene (Vocal 1º)

A handwritten signature in blue ink, with a large, stylized 'S' and 'M' and a long horizontal stroke at the bottom.

Fdo: Santos Morcillo, Juan Luis (Vocal 2º)